

**3/99 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE**



**3/99 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTIDÓS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y NUEVE.**

Excelentísimos Señores:

**DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ**

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS  
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,  
Ministro de la Presidencia y Secretario  
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y  
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del Gobierno  
y Ministro de Economía y Hacienda

**DON ABEL MATUTES JUAN**

Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL  
DE GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

**DON EDUARDO SERRA REXACH**

Ministro de Defensa

**DON JAIME MAYOR OREJA**

Ministro del Interior

**DON RAFAEL ARIAS-SALGADO MONTALVO**

Ministro de Fomento

**DON MARIANO RAJOY BREY**

Ministro de Educación y Cultura

**DON MANUEL PIMENTEL SILES**

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

**DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS**

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL  
VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA**

Ministro de Administraciones Públicas

**DON JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA**

Ministro de Sanidad y Consumo

**DOÑA ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA**

Ministra de Medio Ambiente

**DON PEDRO ANTONIO MARTÍN MARÍN**

Secretario de Estado de la Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintidós de enero de mil novecientos noventa y nueve, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día quince de enero.

## A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

### III. ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### Presidencia del Gobierno

- (1) • **Reales Decretos:**
- 1) Por el que se confiere a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República de Venezuela.
  - 2) Por el que se nombra Consejero electivo de Estado a Don Ignacio Alfaro Arregui.
  - 3) Por el que se nombra Consejero electivo de Estado a Don Manuel Díez de Velasco Vallejo.
  - 4) Por el que se nombra Consejero electivo de Estado a Don Eduardo Jauralde Morgado.
  - 5) Por el que se nombra Consejero electivo de Estado a Don Jesús Leguina Villa.
  - 6) Por el que se nombra Consejero electivo de Estado a Don Ramón Martín Mateo.
  - 7) Por el que se nombra Consejero electivo de Estado a Don José Vida Soria.

#### Ministerio de Defensa

- (1) • **Reales Decretos:**
- 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada Don Miguel González Sacristán.



- 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Emilio Fernández Maldonado.
- 3) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío Don Miguel Ángel Beltrán Bengoechea.
- 4) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío Don Francisco Manuel Pardavila Crespo.
- 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel Don Francisco Gálvez Jiménez.

### Ministerio de Educación y Cultura

(1) • **Reales Decretos:**

- 
- 1) Por el que se dispone el cese de Don Manuel Jesús González González como Secretario de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo.
  - 2) Por el que se dispone el cese de Don Santiago Fisas Ayxela como Presidente del Consejo Superior de Deportes.
  - 3) Por el que se dispone el cese de Don Jaime Ignacio González González como Subsecretario de Educación y Cultura.
  - 4) Por el que se dispone el cese de Don Juan Antonio Puigserver Martínez como Secretario general técnico.
  - 5) Por el que se nombra Secretario de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo a Don Jorge Fernández Díaz.
  - 6) Por el que se nombra Presidente del Consejo Superior de Deportes a Don Francisco Villar García-Moreno.
  - 7) Por el que se nombra Subsecretaria de Educación y Cultura a Doña Ana María Pastor Julián.

- 8) Por el que se nombra Secretario general técnico a Don Tomás González Cueto.
- 9) Por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro a Don Francisco Marhuenda García.

(1) • **Acuerdos:**

- 1) Por el que se toma conocimiento del nombramiento de Doña Lucía Molares Pérez como Directora del Gabinete del Presidente del Consejo Superior de Deportes.
- 2) Por el que se toma conocimiento del nombramiento de Don Pablo Batlle Mercadé como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

(1) • **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Manuel Pimentel Siles como Secretario general de Empleo.
- 2) Por el que se dispone el cese de Don Juan Pedro Chozas Pedrero como Director general del Instituto Nacional de Empleo.
- 3) Por el que se dispone el cese de Don Juan José Matarí Sáez como Director del Gabinete del Ministro.
- 4) Por el que se nombra Secretario general de Empleo a Don Juan Pedro Chozas Pedrero.
- 5) Por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro a Don Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

**Ministerio de Administraciones Públicas**

(1) • **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Jorge Fernández Díaz como Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales.



- 2) Por el que se dispone el cese de Don Francisco Villar García-Moreno como Secretario de Estado para la Administración Pública.
- 3) Por el que se dispone el cese de Don Tomás González Cueto como Secretario general técnico.
- 4) Por el que se dispone el cese de Doña Ana María Pastor Julián como Directora general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.
- 5) Por el que se nombra Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales a Don Francisco Camps Ortiz.
- 6) Por el que se nombra Secretario de Estado para la Administración Pública a Don Jaime Ignacio González González.
- 7) Por el que se nombra Secretario general técnico a Don Juan Antonio Puigserver Martínez.
- 8) Por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro a Don Manuel Horrillo Rico.

#### **IV. REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### **DE CARÁCTER GENERAL**

##### **Ministerio de Administraciones Públicas**

- (2) • **Real Decreto** por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1887/1996, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Cultura.

## INDULTOS

### Ministerio de Justicia

- (3) • **Reales Decretos:** 1) a 20) Por los que se conceden los indultos solicitados por Don Carlos Guillén González; Don Iván Nielfa Aguilar; Don Eloy Puerto Viña; Doña María del Mar Sanz Valenzuela; Doña Pilar Álvarez Rodríguez; Don Heraclio Cabornero Arroyo; Don Luis Antonio Escobar Nogales; Don José Luis Fuentes Aguilera; Don Federico Lacasa Javega; Don Gonzalo Larrosa Vila; Don Juan Lobato Rodríguez; Don Miguel Ángel Muñoz Millán; Don Javier Pérez Prieto; Don Joaquín Quesada Claver; Doña Carmen Rocha Gutiérrez del Bustil; Don José Antonio Soria de la Fuente; Don Enmanuel Tchana; Don Jesús Terroso Hernández; Don Francisco Vélez Bernat y Don Roberto Villora Claramonte.

## CONDECORACIONES

### Presidencia del Gobierno

- (4) • **Real Decreto** por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a Don Javier Arenas Bocanegra.
- (5) • **Real Decreto** por el que se concede la Banda de Dama de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a Doña Esperanza Aguirre y Gil de Biedma.

## V. ACUERDOS

Presentado por la titular del Departamento que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad al siguiente:

### Ministerio de Justicia

- (6) • **Acuerdo** por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 99 más.



**B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE  
POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE  
ESTADO Y SUBSECRETARIOS)**

**IV. REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

**DE CARÁCTER GENERAL**

**Ministerio de Economía y Hacienda**

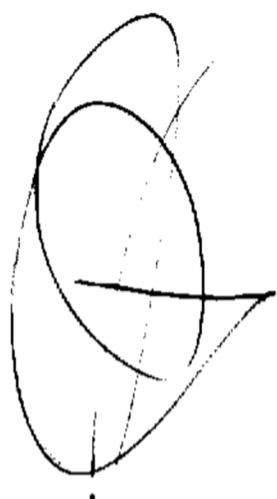
**Real Decreto** por el que se dispone la creación de Deuda Pública durante 1999.

**Ministerio de Fomento**

**Real Decreto** por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del Título II de la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de liberalización de los servicios postales, en lo relativo a las autorizaciones para la prestación de servicios y al Registro General de empresas prestadoras de servicios postales.

**Ministerio de Industria y Energía**

**Real Decreto** por el que se modifica el Real Decreto 2406/1985, de 20 de noviembre, por el que se declaran de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de las bicicletas y sus partes y piezas y su homologación por el Ministerio de Industria y Energía.



## V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

### Ministerio de Asuntos Exteriores

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo de cooperación entre el Reino de Bélgica, la República Federal de Alemania, la República Francesa, el Gran Ducado de Luxemburgo, el Reino de los Países Bajos, la República Italiana, el Reino de España, la República Portuguesa, la República Helénica, la República de Austria, el Reino de Dinamarca, la República de Finlandia, el Reino de Suecia, Partes contratantes del Acuerdo y del Convenio de Schengen, y la República de Islandia y el Reino de Noruega, relativo a la supresión de los controles de personas en las fronteras comunes.
- 2) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo entre la Organización Europea de Patentes, la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Oficina Sueca de Patentes y Registros sobre el establecimiento de una cooperación sobre búsquedas internacionales.
- 3) Por el que se autoriza a la Agencia Española de Cooperación Internacional a ejecutar en el ejercicio 1999 los fondos librados a justificar del ejercicio 1998 para gastos a realizar en el exterior.
- 4) Sobre concesión de beneplácitos a favor del Excmo. Sr. [REDACTED] como Embajador de la República de Seychelles en España y del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en España.

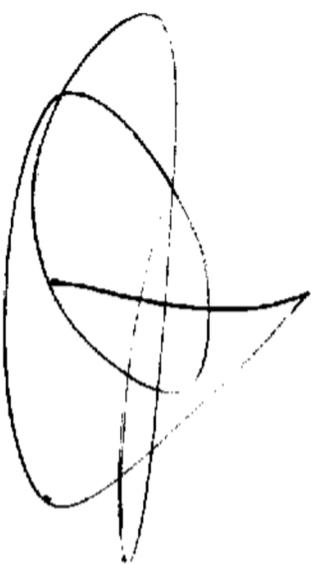
### Ministerio de Justicia

#### **Acuerdos:**

- 1) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad francesa; de [REDACTED],



- de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad alemana, y de T [REDACTED], de nacionalidad sueca.
- 6) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 7) y 8) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] y de [REDACTED] ri, de nacionalidad española.
- 9) De entrega en extradición y ampliación de la misma de [REDACTED], de nacionalidad francesa.
- 10) y 11) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad británica, y de [REDACTED] de nacionalidad francesa.
- 12) De continuación del expediente de transmisión del procedimiento en materia penal de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 13) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Marruecos.
- 14) y 15) De autorización de traslado a España de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Portugal.
- 16) y 17) De autorización de traslado a España de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Venezuela.
- 18) De autorización de traslado a Finlandia de [REDACTED], de nacionalidad finlandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 19) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.



**Ministerio de Economía y Hacienda****Acuerdos:**

- 1) Por el que se aprueba la refinanciación de créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo con Senegal, firmada el 18 de diciembre de 1998.
- 2) Por el que se establece la prórroga de la moratoria concedida con fecha 26 de enero de 1996 a los damnificados por las inundaciones en la Comunidad Valenciana del año 1982 que tengan créditos excepcionales pendientes con las antiguas entidades oficiales de crédito y se encuentren comprendidos en el territorio de determinados términos municipales.

**Ministerio de Fomento****Acuerdos:**

- 1) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la reparación de los daños causados por temporales en la Red de Carreteras del Estado en Asturias.
- 2) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la construcción de pistas de frenado en los tramos de acceso a Fraga de la CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, p.k. 427,9 al 438,8, Huesca.
- 3) Por el que se declara lesivo a los intereses del Estado el Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Toledo, de fecha 25 de enero de 1995, que fijó el justiprecio de la finca núm. 24, sita en el término municipal de Orgaz, afectada por las obras de la CN-401 de Madrid a Ciudad Real.

**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

**Acuerdo** por el que impone una sanción por importe total de 1.157.860 pesetas, a XXXXXXXXXX, por infracción de la legislación reguladora de la denominación de origen calificada "Rioja".



### Ministerio de la Presidencia

#### **Acuerdos:**

- 1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 29 de mayo de 1998 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Valencia y Castellón.
- 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 28 de septiembre de 1998 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED].
- 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 13 de octubre de 1998 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED].

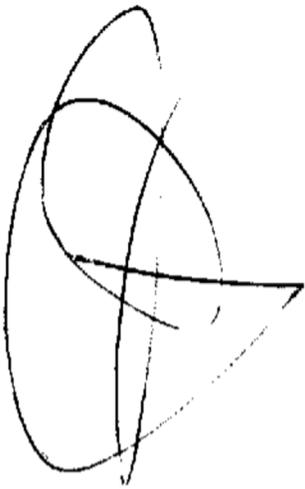
### Ministerio de Sanidad y Consumo

**Acuerdo** por el que se toma razón de la contratación con carácter de emergencia del refuerzo temporal del dispositivo concertado de transporte sanitario afecto al servicio de urgencias y emergencias 061, de Madrid, entre el Insalud y la empresa de servicios sanitarios Avicena-Ute de Madrid, por importe de 4.200.000 pesetas.

### Ministerio de Medio Ambiente

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la celebración de los contratos de obras previstos en el convenio de colaboración a suscribir entre la Confederación Hidrográfica del Tajo y el Canal de Isabel II para la ejecución de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua a la Comunidad de Madrid.
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Nuevos depósitos de regulación en la estación de tratamiento de



Venta Alta, Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia, término municipal de Arrigorriaga", Vizcaya.

- 3) Por el que se toma razón de seis obras de emergencia relativas a otras tantas actuaciones de construcción, restauración y de carácter preventivo, en diferentes términos municipales, como consecuencia de situaciones que suponen grave peligro.
- 4) Por el que se toma razón de dos obras de emergencia relativas a otras tantas actuaciones de construcción, restauración y de carácter preventivo, en diferentes términos municipales, como consecuencia de situaciones que suponen grave peligro.
- 5) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Tajo y el Canal de Isabel II para la ejecución de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua a la Comunidad de Madrid.
- 6) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Tajo y la Mancomunidad de Aguas del Sorbe para la ejecución de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua a la citada Mancomunidad.
- 7) Por el que se autoriza la celebración del convenio de gestión directa entre el Ministerio de Medio Ambiente y la sociedad estatal "Depuradora del Baix Llobregat, S.A.", por el que se formaliza el mandato para la construcción de las obras de depuración de las aguas residuales del Baix Llobregat.

### **C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES**

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

#### **Ministro de Fomento**

- (7) – **Sobre asuntos propios del Departamento.**

El Ministro de Fomento informa sobre los planes del Departamento en relación con la gestión de Aeropuertos Nacionales (AENA).



**Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales**

- (8) - Sobre la evolución del empleo, del paro registrado y de la afiliación a la Seguridad Social durante 1998.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales informa sobre los asuntos mencionados.

**Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia**

- (9) - Sobre actividad parlamentaria.

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria.

- Sobre las conclusiones de la Comisión Interministerial de Ayuda a Centroamérica.

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia expone las actividades hasta la fecha de la citada Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

*José María Aznar López*

\_\_\_\_\_  
José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

*Francisco Álvarez-Cascos Fernández*  
Francisco Álvarez-Cascos Fernández